

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El deporte, entendido de acuerdo con el artículo 2.e de la Carta Europea del Deporte *como cualquier forma de actividad física que, a través de participación organizada o no, tiene por objeto la expresión o mejora de la condición física y psíquica, el desarrollo de las relaciones sociales o la obtención de resultados en competición a todos los niveles*, ha ido adquiriendo una importancia cada vez mayor en la sociedad andaluza de final del siglo XX, experimentando en su evolución importantes transformaciones que han conducido a una mejora a una extensión de su práctica.

La práctica deportiva constituye hoy un fenómeno social de especial trascendencia; por una parte, se ha confirmado su importancia como elemento coadyuvante a la salud física y mental de quienes lo practican, por otra parte, se ha revelado como un gran factor de corrección de desequilibrios sociales, crea hábitos favorecedores de la inserción social, canaliza alcanza vez más creciente tiempo de ocio y fomenta la solidaridad mediante su práctica en grupo o en equipo\*

En consecuencia, este Patronato Municipal de Deportes establece es sus Estatutos fundacionales lo siguiente:

**Artículo tercero, El Patronato Municipal de Deportes tendrá por objeto:**

*a) La promoción deportiva y el desarrollo de todo tipo de actividades, así como la educación física, en el ámbito del Municipio de Morón de la Frontera.*

**Artículo séptimo: Corresponde a la Junta Rectora las siguientes atribuciones:**

*a) Aprobar anualmente el programa de actuación para el ejercicio correspondiente*

**Artículo décimo tercero: Corresponde al Consejo de Gerencia las siguientes funciones:**

- a) Ejecutar y hacer cumplir los acuerdos de la Junta Rectora del Patronato.*
- b) Ejecutar el Plan Anual de Actividades*

Por otra parte **la Ley de Deporte de Andalucía** establece lo siguiente en su **Artículo 7. Competencias de las entidades locales.**

1. Sin perjuicio de las competencias de la Administración de la Junta de Andalucía y tendiendo al principio de coordinación interadministrativa, las entidades locales ejercerán por si o asociadas, de conformidad con la presente Ley, con lo establecido en la legislación básica sobre régimen local y con la legislación de Andalucía sobre régimen local, las siguientes competencias y funciones:

- a) La promoción del deporte, especialmente del deporte de base y deporte para todos.*
- b) La colaboración con las entidades deportivas andaluzas otros entes públicos y privados para el cumplimiento de las finalidades previstas en esta Ley.*
- c) La organización y, en su caso, autorización de manifestaciones deportivas en su territorio, especialmente las de carácter popular.*
- d) La organización de actividades y competiciones para participantes en edad escolar en los términos que reglamentariamente se establezcan.*
- e) La colaboración en la formulación de los instrumentos de planificación del sistema deportivo.*

Siguiendo esta línea de actuación traemos para su aprobación la **Planificación Anual Deportiva** que corresponde al ejercicio 2010, consistente en 8 Programas Deportivos y 40 proyectos de actividades a desarrollar y que resumimos de la siguiente forma:

**La planificación de actividades** para el 2010 se presenta acompañada del presupuesto inicial de gastos que está situado entorno a los 259.498,00 €, lo que ocupa un total del 54,14% del presupuesto general aprobado 2009 (503.375,43 €). Estas cantidades no deben inducirnos al error puesto que en cada actividad van incluido los gastos generales dispuestos en los distintos capítulos del presupuesto (personal, compra de bienes y servicios...).

Principalmente disminuye el gasto en los programas de Juegos Deportivos Municipales, Campaña de Natación y Programa en la Naturaleza, y se incrementan el Escuelas Municipales Deportivas apartados infantil y adulto. Se reconvierte el programa de Juegos Escolares, por otro denominado campaña de promoción de la actividad física infantil y que contará con un presupuesto de 9.000€. Por falta de demanda en la inscripción se anulan los programas de campeonato verano 3x3 adultos, escuelas de mantenimiento de adultos perteneciente a la asociación de fibromialgia, el taller municipal de salud mental y las sesiones en el Centro Federico García Lorca.

Por otra parte, en el apartado de escuelas municipales deportivas se aumenta la inversión en las escuelas que incrementan el número de participantes, esto es fútbol, baloncesto y ciclismo, así como las de tercera edad y cardiovascular. La campaña de natación durante el año dos mil nueve se vio afectada con la puesta en marcha de la piscina cubierta, sufriendo los cursillos una visible reducción en el número de usuarios debido al efecto sustitución.

También se mantienen con asignación presupuestaria la escuela de atletismo y talleres predeportivos, que vamos a promocionar en conjunción con clubes y federaciones correspondientes. El programa de senderismo con la inclusión el año anterior del proyecto “Conoce los Parques Naturales de Andalucía”, se diversifica nuevamente con la inclusión del proyecto “Multiaventuras”, aunque el gasto se ajusta al número de participantes por ruta.

Asimismo al programa de formación se le añaden dos jornadas diferentes, adecuadas a dos necesidades detectadas; la incorporación de la perspectiva de género a las actividades que desarrolla el Patronato y la prevención de la obesidad infantil en la población local.

Por lo demás se incrementa el ingreso en el programa de eventos, por la aportación de las inscripciones de la Media Maratón “La Cal y el Olivo”, que en esta edición corresponde al municipio de Morón.

Los datos referentes a la recaudación por ingresos propios significan el 25,06% del presupuesto de ingresos para el año 2009 ( 503.375.43€) y el 48.60% del los gastos generales por actividad deportiva.

Morón de la Frontera a diecisiete de diciembre de dos mil nueve

DIRECTORA GERENTE  
Joaquina Gamero Morillo

PROGRAMA					GASTOS	INGRESOS
<b>1.- JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES</b>					<b>24.936,00 €</b>	<b>10.200,00 €</b>
INFANTIL						
1.1	Campaña promoción activ. Fis. Infantil		escolar	9 meses	9.000,00 €	- €
1.2	Firma de balones Cajazol		Baloncesto	Puntual		
ADULTOS						
1.4	Campeonato Fútbol-Sala invierno			9 meses	13.311,00 €	9.200,00 €
1.5	Campeonato Fútbol-Sala verano			3 meses	2.625,00 €	1.000,00 €
<b>2.- PROGRAMAS DE ESCUELAS Y TALLERES DEPORTIVOS</b>					<b>163.573,00 €</b>	<b>78.611,00 €</b>
INFANTIL						
2.1	ATLETISMO			7 meses	3.040,00 €	420,00 €
2.2	BALONCESTO			8 meses	43.271,00 €	17.215,00 €
	CICLISMO-BTT			7 meses	16.680,00 €	7.150,00 €
2.3	ESCALADA	INV- VERA		7+2 meses	5.603,00 €	1.320,00 €
2.4	FÚTBOL			8 meses	43.367,00 €	15.217,00 €
2.5	NATACIÓN	INV- VERA		7+ 3 meses	3.960,00 €	4.450,00 €
2.6	TALLERES DEPORTIVOS			3 meses	1.610,00 €	840,00 €
ADULTOS						
2.10	CARDIOVASCULAR			8 meses		
2.11	TERCERA EDAD			8 meses	22.138,00 €	16.398,00 €
2.12	MANT. TALLER MUN. DISCAPACIDAD			8 meses	3.000,00 €	0,00 €
2.13	MANTENIMIENTO ADULTOS			8 meses	8.520,00 €	6.216,00 €
2.14	YOGA			8 meses	10.273,00 €	8.425,00 €
2.15	ESCALADA			3 meses	2.111,00 €	960,00 €
<b>3.- PROGRAMA CAMPAÑA DE NATACIÓN</b>					<b>28.234,00 €</b>	<b>22.206,00 €</b>
INFANTIL						
3.1	Cursillos para todas las edades			2 meses		
3.2	Guardería acuática			2 meses		
ADULTOS						
3.3	Natación terapéutica			2 meses		
3.4	Nado libre			3 meses		
3.5	Taller Albatros " Discapacitados"			3 meses		
3.6	Cursillos adultos y 3ª edad			Junio		
3.7	Cursos para embarazadas			Junio		
<b>4.- PROGRAMA EVENTOS DEPORTIVOS</b>					<b>21.197,00 €</b>	<b>5.901,00 €</b>
4.1	Aerobithón Local			24-abr	800,00 €	0
4.2	XXV Edición Media Maratón Cal y Olivo			24/01/2010	11.697,00 €	5.400,00 €
4.3	XXVIII Vuelta Pedestre a Morón			10/09/2010	8.700,00 €	501,00 €
<b>5.- CONVENIOS Y COLABORACIONES</b>					<b>3.200,00 €</b>	<b>- €</b>
5.1	Sedes provinciales o andaluzas				1.000,00 €	
5.2	VII Jornadas en Silla de Ruedas				600,00 €	
5.3	VI Copa Escalada				600,00 €	
5.4	III Campeonato provincial de Kick-boxing				1.000,00 €	

<b>6.- PROGRAMA EN LA NATURALEZA</b>					<b>11.558,00 €</b>	<b>9.194,00 €</b>
6.1	Senderismo " Conoce los espacios naturales de Morón"				9.558,00 €	7.194,00 €
6.2	Senderismo " Conoce los parques naturales de Andalucía"					
6.3	Multiaventuras ( rappel, espeleología, barranquismo...)				2.000,00 €	2.000,00 €
<b>7.- PROGRAMA DE FORMACIÓN</b>					<b>5.000,00 €</b>	<b>- €</b>
7.1	Jornadas Formativas Diputación Sevilla				1.000,00 €	
7.2	Becas de formación a monitores				2.000,00 €	
7.3	Jornadas de igualdad en el deporte				1.000,00 €	
7.4	Jornadas para prevención obesidad infantil				1.000,00 €	
<b>8- VARIOS/ PROYECTOS PILOTOS</b>					<b>1.800,00 €</b>	<b>- €</b>
8.1	Programa piloto escuela promoción de triatlón				900,00 €	
8.2	Programa piloto ludoteca de verano				900,00 €	
<b>TOTAL</b>		<b>2010</b>			<b>259.498,00 €</b>	<b>126.112,00 €</b>